



Convocados los representantes de la Asamblea de la Real Federación Española de Tiro con Arco el pasado domingo 8 de septiembre, a las 9:30 en primera convocatoria, finalmente se da comienzo a la misma poco después de las 10:00, hora prevista para la segunda convocatoria.

La relación final de asistentes es la siguiente:

ESTAMENTO	Representante	ESTAMENTO	Representante	ESTAMENTO	Representante
Presidente Fed. Aragonesa	Juan Manuel Alique	Deportistas	Nerea López	Técnicos DAN	Luis Cayetano Martínez
Presidente Fed. Asturiana	Luis Carlos Puertas	Deportistas	Lara Samperio	Club	Club Arc Montjuic
Presidente Fed. Balear	Josep Marí	Deportistas DAN	Alicia Marín	Club	Club Tir amb arc Pardinyes
Presidente Fed. Cantabria	Manuel Gutiérrez	Deportistas Otras	Oscar Casal	Club	Club Tir amb arc Es Cubells
Presidente Fed. Castellano- Leonesa	José María Rioja	Deportistas Otras	Fátima Agudo	Club	Club Sagitta
Presidente Fed. Catalana	Antoni Mesas	Jueces	David Catalán	Club	CDE Arqueros de Colmenar Viejo
Presidente Fed. Madrileña	D ^a Rosa Blanca de Salvador	Jueces	Francisco José Giménez	Club	Club Tiro con Arco Villa de Alcobendas
Presidente Fed. Gallega	Iñaki Fariña	Jueces	Elena Morillas	Club	CD Aguila Imperial
Presidente Fed. Murciana	José María Vidal	Jueces	Gregorio Espinosa	Club	Club Arqueros de San Jorge
Presidente Fed. Vasca	Juan Manuel Sánchez de Palacio	Técnicos	Carlos Morillo	Club	Real Grupo de Cultura Covadonga
Presidente Fed. Valenciana	José Francisco Picó	Técnicos	Txemari Zurbano	Club	CD La Flecha de Salamanca
Presidente Fed. Melilla	Andrés Moreno	Técnicos	José Alberto Fernández	Club	CDE Villa de Valdemoro

La Asamblea comienza con un minuto de silencio en memoria de todos aquellos miembros de nuestra familia que nos han dejado en esta temporada, con especial mención de nuestro presidente de honor, D. Miguel Soto, y del ex vicepresidente de la RFETA, D. Esteban Olivan.

A continuación, se procedió con el orden del día referido en la convocatoria:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA

Remitida a los asistentes tras la celebración de la misma el 23 de septiembre de 2018, no se reciben comentarios ni objeciones al respecto, por lo que queda aprobada.

INFORME DEL PRESIDENTE

D. Vicente Martínez Orga, en calidad de Presidente de la Real Federación Española de Tiro con Arco, comienza su intervención **felicitando a los equipos nacionales**, tanto deportistas como técnicos, por su temporada, haciendo especial hincapié en la medalla de plata conseguida por la navarra **Encarna Garrido** en la noche anterior en el Campeonato del Mundo de 3D que se celebraba en Lac Le Biche (Canadá)

Del mismo modo, dedicó unas palabras de agradecimiento a los **organizadores** de los distintos Campeonatos de España, Grandes Premios y tiradas de liga de la temporada 2018-2019 por hacer posible que una nueva temporada deportiva se llevara a cabo de manera exitosa.

Por último, agradeció a los miembros de las diferentes Comisiones, así como a los representantes de la **Comisión Delegada** y de la **Junta Directiva** por su implicación y dedicación para con nuestro deporte.

A continuación, realizó una valoración especial en relación a la organización y desarrollo del **Campeonato del Mundo Júnior y Cadete de Madrid**, celebrado del 19 al 25 de agosto, que resultó ser un éxito, tanto organizativo como de participación pese a los pocos recursos con los que contábamos. El gran trabajo y la enorme implicación de las personas vinculadas con el Comité Organizador, así como del incansable equipo de voluntarios, verdadero motor del Campeonato, permitió sacar adelante un reto mayúsculo, coronado con la celebración de las finales en el corazón de Madrid, nada más y nada menos que en la Plaza de Oriente.

Todo ello con la dificultad añadida de no contar con recursos económicos ajenos a la propia organización del campeonato tras la negativa de las instituciones, tanto públicas como privadas, a colaborar económicamente con el proyecto.

En lo referente al **Campo San Sebastián**, se comenta que estamos en un momento de transición política tras el cambio de equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, lo que implica el cambio del concejal del distrito de Carabanchel Alto, así como del subdirector de Patrimonio.

Se hace referencia al posible conflicto de competencias cedidas de la instalación, puesto que no se sabe hasta qué punto debería ceder el Ayuntamiento de Madrid una instalación a la RFETA, y no al organismo competente en Madrid, que no es otro que la FMTA.

El problema del muro sigue sin poder resolverse, siendo una cuestión importante, debido a la situación de bloqueo en la que nos encontramos, que impide tomar decisiones al respecto. Se informa de la decisión de solicitar el permiso de obra correspondiente para el hormigonado de las zapatas, con el fin de al menos apuntalar el muro, confiando que la tramitación de dicho permiso ayude a desbloquear la situación.

Se comentan las diferentes **ayudas externas** que recibe la RFETA, que en la temporada 2018-2019 provienen de LaLigaSports así como de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado. Desgraciadamente no hay certeza de que éstas vayan a tener vigencia en próximas temporadas debido al conflicto de intereses entre la Liga de Fútbol Profesional y la Federación Española de Fútbol, con la nueva Ley del Deporte por medio, cuyo trasfondo está relacionado con la cesión y explotación de los derechos audiovisuales de las distintas federaciones nacionales por medio de LaLigaSports, cauce a través del cual está cursando la LFP las ayudas a las federaciones deportivas nacionales.

Esta temporada, y gracias a las gestiones personales del Presidente, se ha conseguido que Loterías y Apuestas del Estado nos brinde una aportación de 35.000€ de entre la partida que este organismo destina a las federaciones deportivas. Cabe esperar que la temporada que viene serán más las federaciones que entren en el reparto, lo que a buen seguro hará que dicha cuantía se vea reducida.

Desgraciadamente, la propia idiosincrasia de nuestro deporte hace que no podamos optar a otras ayudas relevantes que ahora mismo mueven el deporte español, como es el caso de Iberdrola en el deporte femenino, o los diferentes patrocinadores del Comité Paralímpico Español, a los que no podemos tener acceso por el carácter integrador de nuestro deporte, que hace que en la línea de tiro puedan competir a la vez hombres y mujeres, sean o no deportistas de arco adaptado.

Las posibilidades de organizar ligas o competiciones exclusivamente de deportistas femeninas o de arco adaptado, a la vista de experiencias anteriores, son prácticamente nulas, lo que a la postre impide que podamos generar recursos adicionales.

Se destaca la notable participación de los **jueces internacionales españoles** en los Campeonatos Internacionales de la temporada 2018-2019, resaltando las recientes nominaciones para la temporada 2019-2020 (David Catalán en los Juegos Olímpicos de Tokio, Francisco José Giménez como Presidente de la Comisión de Jueces del Campeonato del Mundo de Campo, el debut internacional de Irati Zurbano en la Copa del Mundo de Guatemala, la asignación de José Benavente, etc...)

Al hilo de la participación de David Catalán en el test-event de Tokio, se hace referencia a la dificultad de conseguir plazas olímpicas por equipos para los próximos **Juegos Olímpicos**. De momento contamos con una plaza masculina, conseguida por Pablo Acha en los Juegos Europeos de Minsk, pero el objetivo sigue siendo conseguir las dos plazas por equipos, tanto masculina como femenina, pero siendo conscientes de lo cara que se ha puesto dicha empresa dados los equipos que a día de hoy no cuentan con equipos para la cita nipona: Estados Unidos, Italia, Francia, Turquía y un largo etcétera de países con muchos más recursos y licencias que nosotros de momento no cuentan con equipos clasificados para Tokio 2020, y lucharán junto a los nuestros en la Copa del Mundo de Berlín por conseguir una de las tres plazas que se reparten en cada categoría.

David Catalán y Fátima Agudo matizan que tanto Estados Unidos como Italia sí que tienen asegurados los equipos mixtos, pero, aunque nosotros tenemos la convicción de que al menos contaremos con uno mixto, nuestro objetivo principal fue, es y será clasificar a los dos equipos completos.

Precisamente Fátima, que estuvo presente como técnico en el Campeonato del Mundo Júnior y Cadete de Madrid, se preguntaba qué podía fallar, porque el trabajo y la técnica de nuestros deportistas es muy bueno, pero los resultados no acaban de llegar, y equipos nacionales a priori peores cosechan resultados muy buenos (Bangladesh, Tailandia, México, etc...)

El presidente comenta que la comisión técnica se reunirá en breve para evaluar la temporada deportiva de nuestros equipos nacionales, excusando la ausencia de Almudena Gallardo (directora técnica, de vacaciones tras el Campeonato del Mundo) así como de Rubén Montes (director deportivo, en Canadá como Jefe de Expedición del equipo nacional de 3D).

A continuación, se realizan las siguientes presentaciones:

MEMORIA DEPORTIVA

El Secretario General de la RFETA, D. Rifaat Chabouk, presenta las cifras correspondientes al número y tipología de licencias de la temporada 2018-2019, así como las cifras de participación en las competiciones organizadas por la RFETA.

Se cierra la presentación con la proyección de un vídeo resumen de la temporada.

<https://youtu.be/ol5NNaKRg8>

MEMORIA PNTD 2018-2019

El coordinador del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva de la RFETA, D. Carlos Morillo, presenta todas las acciones formativas y actividades del PNTD correspondientes a la temporada 2018-2019,

Fátima Agudo comenta la necesidad de hacer un programa de seguimiento a los arqueros júnior que salen del PNTD, y Carlos comenta que se está trabajando en un “Programa de Alto Rendimiento” en el que incluir a los júnior y sénior que tienen aspiraciones a formar parte de los equipos nacionales.

MEMORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2018-2019

El responsable de formación de la RFETA, D. Carlos Morillo, hace un repaso por todos los cursos desarrollados esta temporada, comentando al final de su presentación que de los dos últimos cursos de la misma, ambos relacionados con la formación de los jueces, uno se había tenido que suspender por la falta de interesados (Valladolid), mientras que el segundo había salido por los pelos gracias a las inscripciones de última hora de algunos interesados.

MEMORIA RESULTADOS EQUIPOS NACIONALES

El Secretario General de la RFETA, D. Rifaat Chabouk, presenta a la Asamblea un resumen con la participación de los equipos nacionales en las citas internacionales de la temporada 2018-2019, destacando los mejores resultados de nuestros deportistas en todas y cada una de ellas.

David Catalán y Elena Morillas comentan que no se había incluido en dicha presentación a los júnior que habían conseguido medallas en los Juegos Olímpicos de la Juventud (Elia Canales y José Manuel Solera), cita en la que también había participado Elena Morillas.

Se les responde que dicha competición, a nuestros efectos, corresponde a la temporada 2018, pero se acuerda actualizar, con carácter posterior a las asambleas anuales, las memorias deportivas con los resultados de los equipos nacionales en las citas internacionales que se disputen tras la misma en la temporada en curso, como ocurrirá esta temporada con el Campeonato de Europa de Campo de Mokrice, a celebrarse del 30 de septiembre al 5 de octubre.

Asimismo, se comenta que falta por incluir la Universiada de Nápoles, celebrada en julio, en la que participaron cinco deportistas nacionales. Se acuerda incluirla pese a que no se trata de una representación propiamente dicha de la RFETA, sino que es directa del CSD, y es que de hecho son los propios deportistas los que sufragan su participación de manera personal.

David Catalán propone incluir también en la presentación de la memoria deportiva los resultados y campeonatos Open, para destacar la participación y los resultados de los españoles, tanto por sus merecidos logros como para tener esa información para posibles usos que de ella pueda hacer la RFETA (Copas del Mundo Indoor donde hemos cosechado medallas como las de Natalia García o David García, Campeonatos Master de Europa y del Mundo con actuaciones notables de Fátima Agudo, Gregorio Espinosa, Ignacio Rodríguez-Sancha, etc...). Se comenta que se hará lo posible por recopilar dicha información, pero reconociendo es una tarea complicada de recopilación de información y resultados. Se comenta que, en la medida de lo posible, agradeceremos que los participantes informen a la RFETA acerca de su intención de participar en dichas pruebas, así como de los resultados cosechados.

MEMORIA E INFORME ECONÓMICO

Nuestra responsable de contabilidad y gestión económica, D^a Antonia López Osuna, presenta el informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2018, así como las cuentas anuales previstas para el año 2019.

Se comentan los errores detectados en el informe de auditoría por parte de la empresa responsable de llevar a cabo ésta, corregidos en la última versión de dicho informe tras la reclamación correspondiente, haciendo especial hincapié en las anotaciones referidas a la ayuda concedida para inversiones, convocada en 2017 pero con la posibilidad de efectuar compras y justificarlas hasta el 31 de marzo de 2018, lo que a priori podía inducir a error, así como a las inversiones realizadas en el Campo de San Sebastián dada la situación en la que nos encontramos, inversiones que, pese a todo, debían realizarse de cara a que pudiera seguir desarrollándose actividad en dicha instalación.

D. David Catalán comenta que hubieran agradecido recibir el informe completo corregido y actualizado, pero se le indica que la última versión final, corregida, la recibimos en la RFETA el viernes 6 de septiembre. Se indica asimismo que, una vez aprobadas las cuentas, éstas se remitirán a todos los representantes junto a la documentación completa de la Asamblea.

D. David Catalán también comenta que en su día llamó a la RFETA, sin éxito, para solicitar el informe de auditoría completo por teléfono. David incide en la necesidad de que los representantes de la Asamblea dispongan de la información completa antes de someter a votación dicho punto, acordándose que, de cara a próximas asambleas, se procederá a enviar también los gastos detallados, así como las notas de auditoría para que la información sea lo más completa posible, en lo que aspectos económicos se refiere, con carácter previo a la celebración de la asamblea. La memoria completa quizás no, pero sí al menos los detalles y conceptos más relevantes.

David Catalán realiza las siguientes preguntas en relación a las partidas reseñadas.

- 40000€ en instalaciones técnicas
Se trata de una cuenta de explotación a la que imputar las periodificaciones a corto plazo, que se vieron incrementadas notablemente en 2018. Se le explica, que debido a los ajustes que se realizan por la discordancia entre la temporada deportiva y el ejercicio económico en año natural, provoca que haya que meter importes periodificados hasta que se ajusten más adelante.
- Incremento en consumo material deportivo
se reseña que se trata de una inversión notable en equipaciones deportivas, parapetos, papeles de diana, flechas, etc... con visos a emplear dichos materiales en varias temporadas deportivas.
- Servicios exteriores
se indica que dicha partida corresponde a los técnicos deportivos que facturan de manera externa, Playoff como plataforma unificada de gestión de licencias, y Avaibook como plataforma de gestión de inscripciones a nuestras competiciones.

Tras dicha intervención se someten los **presupuestos finales de 2018** a votación, recibiendo tan sólo el voto en contra de D. DAVID CATALÁN, con lo que quedan **aprobados por mayoría**.

A continuación, se someten a votación los presupuestos correspondientes **al ejercicio 2020**, que se aprueban por unanimidad.

APROBACIÓN NUEVAS TASAS (NORMATIVA 1801)

Se presentan los cambios relacionados con las tasas a aplicar a partir de la temporada 19-20:

LICENCIAS

Subida de la cuantía a aportar a la RFETA por parte de las Federaciones Autonómicas (aprobada por los presidentes de las federaciones autonómicas en su reunión de la tarde anterior).

- Licencias sénior: se incrementa de 10€ a 12€
- Licencias menores de 14 años: se incrementa de 5€ a 6€

CAMPO DE SAN SEBASTIÁN

Se unifica el pago para todos los usuarios, que deberán abonar una cuantía de 150€ al semestre.

HOMOLOGACIONES PRUEBAS

Se establecen los precios para las homologaciones de pruebas WA (130€) y RFETA (50€)

Fátima Agudo pregunta por el incremento de precios de las licencias en su franja correspondiente a la RFETA, a lo Vicente le responde que desde la federación se están incrementando de manera notable los recursos técnicos, pero nos estamos quedando cortos en la parte administrativa, y se trata de generar recursos para poder incorporar más personal.

Finalmente **se aprueba por unanimidad** la aplicación de la nueva normativa de precios u tasas administrativas.

Al hilo de la homologación de pruebas RFETA para que las federaciones autonómicas puedan evaluar en sus pruebas a sus jueces, y dado que tras la **aprobación del nuevo reglamento de jueces por parte de la Comisión Delegada**, los jueces no nacionales podrán evaluarse en una prueba de campo o de 3D, sin necesidad de tener que hacerlo en ambas, Óscar Casal pregunta si dicha decisión tendría carácter retroactivo para los jueces que en estos momentos estén pendientes de completar sus evaluaciones, pero se le indica que esta decisión se aplicará para los nuevos cursos.

CALENDARIO NACIONAL TEMPORADA DEPORTIVA 2019-2020

Se comunica a los representantes de la Asamblea que, tras ser aprobado por la Comisión Delegada y por la Junta Directiva, desde esta temporada no se celebrarán más Campeonatos de España de 3D júnior, cadetes y menores de 14 años, mientras que la temporada 2019-2020 será la última en la que se convoque el Campeonato de España de arco estándar, atendiendo a su baja participación y al hecho de que World Archery reconoce, desde su último congreso, el arco desnudo como arco de precisión, lo que, debido a las muchas similitudes con el arco estándar, lo razonable es aunar ambos en la categoría de arco desnudo.

Se informa de la decisión de la Comisión Delegada de que las Ligas Nacionales RFETA de campo y 3D cuenten con cuatro pruebas, de las cuales tres serán válidas para la clasificación final, igualándose así el número de pruebas a las de los Grandes Premios.

Varios representantes comentan la necesidad de no hacer coincidir jornadas de las Ligas Nacionales RFETA de Campo y 3D (especialmente las primeras) con las de las Ligas Nacionales RFETA de cadetes y menores de 14 años, puesto que hay deportistas y técnicos que compaginan la precisión con el campo, y de este modo se les está obligando a elegir.

Se tendrá en cuenta de cara a temporadas venideras, y se intenta ajustar el calendario de esta temporada para que estas tiradas no sean coincidentes, pero no se consigue hacer en todas las jornadas.

Tras acordar el cambio de la fase final de la Liga Nacional RFETA de clubes del 20 y 21 de junio al fin de semana libre del 11 y 12 de julio, programando el Campeonato de España de Campo en dicho fin de semana de junio, de forma que éste no coincidiera con la tercera tirada de la liga de cadetes y menores, se somete a votación el calendario con dos variantes:

- a) dejar el resto de fechas y competiciones como estaba
- b) mover las jornadas restantes de la liga de cadetes y menores a los fines de semana libres de los meses de abril y mayo para no coincidir con las jornadas de las ligas de Campo y 3D, lo que dejaría a las federaciones autonómicas sin fechas libres para sus competiciones autonómicas.

Finalmente, por un resultado de 20 a 14, salió elegida con un mayor número de votos a primera opción.

En relación al calendario, D. José María Giménez comenta la dificultad de desarrollar las tiradas de las ligas de Campo y 3D en los meses de febrero y marzo por la falta de horas de luz hábiles. Se plantea la posibilidad de adelantar las primeras jornadas a los meses de octubre y noviembre pero se descarta porque en esos meses los deportistas están inmersos en la temporada de sala y no tendría sentido andar cambiando los ajustes de los arcos constantemente de interior a exterior.

D. David Catalán comenta si pudiera ser positivo pasar la fase final de la Liga Nacional de Clubes al mes de septiembre, pero la mayoría de representantes se muestran contrarios a dicha opción.

ORDEN DE PRELACIÓN DE COMPETICIONES INTERNACIONALES

Los representantes de la asamblea disponen de la orden de prelación de competiciones internacionales propuesta por la Comisión Técnica de la RFETA al CSD, que se aprueba con el único voto en contra de D. José María Vidal, presidente de la Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia, quien pregunta por la posibilidad de subir en dicho orden la valoración de los campeonatos de Campo y 3D para que no estén los últimos de dicha relación.

Se comenta que ya de por sí cuesta poder dedicar partidas económicas para los deportistas de precisión de arco compuesto, camuflando a éstos con los deportistas de recurvo en las citas internacionales, ante la prioridad de asignación de presupuestos por parte del CSD a los deportistas de arco recurvo, arco adaptado, júnior y cadetes, con lo que siempre las competiciones internacionales de Campo y 3D se verán relegadas a las últimas posiciones.

D. Francisco José Giménez comenta que dicha prelación tiene algunos errores, como el hecho de que Antalya acogerá en 2020 el Campeonato de Europa, que no el Campeonato del Mundo, que la Copa, y que la Copa de Europa de Arco Adaptado de Nove Mesto no es la primera, sino que es la segunda.

PETICIONES RECIBIDAS y ASIGNACIÓN COMPETICIONES RFETA

Se informa de las peticiones recibidas de cara las competiciones de la temporada 2019-2020:

Campeonato de España de Arco Tradicional y Desnudo: CLUB DE TIRO CON ARCO ARANJUEZ

Campeonato de España 3D en Sala: SALAMANCA

Campeonatos de España de arco estándar y veteranos: CLUB ASIRIO y CLUB ABANTO

GEZALERIAK

GRANDES PREMIOS DE ESPAÑA: CÁCERES, LLEIDA. TOLEDO y MADRID

La Federación Aragonesa de Tiro con Arco muestra su interés en acoger el Campeonato de España júnior, cadetes y menores de 14 años, emplazando su decisión sobre la ubicación a la celebración de su asamblea la próxima semana.

Se informa de la intención de organizar, del 31 de enero al 2 de febrero, TODOS los Campeonatos de España en Sala en Marina D'Or, donde su nuevo espacio multidisciplinar permite albergar hasta 64 dianas.

PROPUESTAS, RUEGOS y PREGUNTAS

La **Comisión de Protocolo y Distinciones Deportivas** propone las siguientes distinciones:

- Deportista del año: David Garcia
- Arquera del año: Andrea Marcos
- Insignia de Oro y Brillantes:
 - Andrea Marcos (medalla de oro en el Campeonato de Europa)
 - Daniel Martín (medalla de bronce en el Campeonato del Mundo de Arco Adaptado)
 - Elia Canales, María Pitarch y Mónica Galisteo (medalla de bronce por equipos en el Campeonato del Mundo Júnior)

Ante las preguntas por parte de algunos representantes, se indica que, de cara a establecer en adelante un marco temporal para la propuesta de recompensas, éstas se enmarcarán entre la celebración de una Asamblea y la siguiente.

Elena Morillas pregunta si se pueden proponer reconocimientos para otros estamentos, a lo que se le contesta afirmativamente, ya que cualquier persona se puede poner en contacto con la Comisión.

ESTAMENTO DE JUECES:

D. David Catalán comenta los puntos tratados en la reunión del día anterior:

- Formación jueces:
 - reducir las jornadas formativas
 - idoneidad de realizar un examen tipo test previo a la asistencia a los cursos
 - análisis de los exámenes tras su realización
 - posibilidad de acceder a los exámenes corregidos
 - plantear la posibilidad de realizar formaciones on-line, con un seguimiento trimestral que permita conocer la evolución de los jueces, y su adaptación a las nuevas reglas

- Uniformidad:
 - pantalones poco cómodos
 - no existen prendas específicas para hombres y para mujeres
 - gratuidad de las prendas para jueces

- Reglamentación actualizada y de fácil acceso:
 - enviar la 1401 actualizada
 - Actualizar reglamento jueces actualizado

- Mejorar la gestión de las competiciones:
 - asignaciones
 - rotaciones de jueces
 - contemplar en las liquidaciones la remuneración en Campo y 3D de los días de inspección previos a la competición.

Se propone convocar seminarios de jueces anuales para debatir, comentar y actualizar cuestiones relacionadas con las reglamentaciones y normativas vigentes. Se comenta al respecto que está previsto celebrar reuniones de Presidentes de las Comisiones Autonómicas de Jueces, con el fin de empezar a coordinar de un modo más efectivo este tema.

Para ayudar a sancionar cuestiones como las sucedidas en 2019 se informa que se va a EXIGIR que los presidentes de las Comisiones de Jueces remitan sus informes en un plazo nunca superior a 48 horas.

ESTAMENTO DE CLUBES

D. José Blázquez comenta los puntos tratados en la reunión del día anterior:

- Insisten en señalar que los Campeonatos de España se debe competir representando al Club y no a las Federaciones Autonómicas.

Se comenta que a día de hoy no hay problema en que los deportistas lleven las prendas que quieran, e incluso suban al pódium con las banderas de los clubes, pero se estudiará la posibilidad de que los clubes aparezcan de forma ordenada también en lanseo en los Campeonatos de España. En los Grandes Premios sí que constan los clubes en los listados.

- Las camisetas de la Liga Nacional de Cadetes y Menores que obtienen los participantes por quedar primero, segundo o tercer clasificado, impiden que dejan de portar las camisetas de sus clubes.

- Liga Nacional Clubes: se solicita aumentar el número máximo de componentes por equipos, con el fin de que los equipos no vayan tan agobiados con la obligatoriedad de participar en 3 de los 4 Grandes Premios.

- Los clubes solicitan hacer tiradas por equipos en los Grandes Premios, lo que quizás se podría hacer eliminando las finales en tiro alterno en estas pruebas.

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

D^a. Fátima Agudo comenta los puntos tratados en la reunión del día anterior:

- Liga Nacional RFETA de Clubes: posibilidad de que los arqueros de distintas CCAA puedan juntarse para formar equipo

Propuesta rechazada por la mayoría de representantes, puesto que acabaría con la filosofía de la competición

- Liga Nacional RFETA de Clubes: ampliar a la categoría masculina la posibilidad de formar equipos entre clubes de la misma Comunidad Autónoma, como se permite con las mujeres.
- Clasificatorios: devolver importes de los gastos incurridos en el proceso de selección o en los clasificatorios una vez los deportistas han sido seleccionados.

Se confirma que es algo que se viene realizando desde hace varias temporadas. Si en algún caso particular, algún deportista notara que le faltara alguna liquidación, debe ponerse en contacto con la dirección técnica para informar al respecto.

- Plantear la posibilidad de volver a otorgar premios en metálico en los Campeonatos de España.
- Hacer entrega de algún elemento distintivo o insignia en los Campeonatos de España para que el vigente campeón fuera fácilmente identificable en la siguiente temporada, y otorgarle así una mayor.
- Concentración obligatoria previa a los JJOO: se comenta que la decisión de realizar una concentración de cinco meses, previa a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, es poco oportuna ya que hay deportistas que no pueden acceder al clasificatorio por no poder cumplir con ese requisito.
- Posibilidad de abaratar la inscripción conjunta en las tiradas de Campo y 3D que se celebran un día a continuación del otro.
- Récorde World Archery: se comenta que hay récords reconocidos por World Archery que de momento no están reconocidos por la RFETA

Se indica que por parte de la RFETA se establecerán dos tipologías de récords, los vigentes y los que no están vigentes, de forma que se podrá ampliar el espectro de plusmarcas.

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

D. Txemari Zurbano comenta los puntos tratados en la reunión del día anterior:

- Circulares: corregir los textos en las circulares de Campo y 3D para al menos permitir a los técnicos acompañar a los deportistas en las eliminatorias finales.
- Posibilidad de crear un manual de técnicos que recoja lo impartido en los cursos con el fin de que lo tengan a mano.

Así, tras proyectar el primicia el [vídeo resumen del Campeonato del Mundo que se proyectaría en Teledporte el miércoles 11 de septiembre](#), agradeciendo a los asistentes su presencia e invitándoles al ágape que se serviría en la terraza del hotel, se da por concluida la Asamblea a las 14:15.

Madrid, 27 de septiembre de 2019

Rifaat Chabouk
Secretario General